



L. Objetivo de conservación:O PrimarioO SecundarioO Subsidiario
2. Delimitación del área: verificar que el área esté delimitada y cuente con un mapa (plano catastral, formato digital kmz, kml, shape).
Mapa con delimitaciónArchivo Digital Editable
Qué tipo de archivo digital? O Plano catastral O Formato digital .kmz O Formato digital .kml O Formato digital .shp O Otro
Es necesario delimitar el área? Toma de puntos con GPS Levantamiento topográfico Digitalización de planos Otro
3. No traslape con área protegida: confirmar que el área no se traslape con un área protegida legalmente reconocida. Se puede consultar la base cartográfica del Registro Único Nacional de Áreas Protegidas (RUNAP).
El área de traslapa con un área protegidaEl área NO se traslapa con un área protegida





¿En caso de existir traslape se puede ajustar el área? Si No
4. Gobernanza y administración: asegurarse de que el área sea manejada y administrada por una estructura de gobernanza definida, con la que se haya tenido un acercamiento previo para conocer su trayectoria de conservación. Este es un criterio determinante para que el área sea una OMEC potencial.
¿Existe una estructura de gobernanza que administra el área? Si No
¿Se conoce la estructura de gobernanza? O Si No
6. Resultados de conservación:
¿El área cuenta con información que sustente resultados positivos de conservación
 Planes de manejo Inventarios de biodiversidad Investigaciones científicas Conocimiento local Monitoreo Otro